

## Quiero quedarme en Alemania después de los 18 meses.

### ¿Qué tengo que hacer durante los 18 meses?

#### Para poder permanecer en Alemania después de los 18 meses, debes:

- ▶ ser capaz de asegurar tu subsistencia mediante un empleo, es decir, ganar suficiente dinero
- ▶ demostrar tu identidad y nacionalidad
- ▶ tener conocimientos suficientes de alemán (nivel A2)
- ▶ tener un pasaporte (puede haber excepciones en casos concretos)

Si cumples los requisitos, puedes cambiar después de los 18 meses a otro permiso de residencia.

#### Importante:

- ➔ Debes solicitar el nuevo permiso de residencia antes de que expiren los 18 meses.
- ➔ No es posible alargar el derecho de residencia de oportunidad más 18 meses.

### ¿Qué ocurre si no cumpro los requisitos pasados los 18 meses?

Si al cabo de 18 meses no cumples los requisitos para obtener un permiso de residencia, se te volverá a conceder un permiso de tolerancia (Duldung).

**Por eso es importante recibir asesoramiento individual de un/a abogado/a o una asesoría.**

## Contacto

**Kampagne:** Bleiberecht für Alle - statt Chancenfalle!  
**E-Mail:** kontakt@bleiberecht-statt-chancenfalle.net  
**Webseite:** www.bleiberecht-statt-chancenfalle.net  
**Twitter:** @Alle\_Bleiben  
**Instagram:** bleiberecht\_statt\_chancenfalle  
**Facebook:** www.facebook.com/BleibeRecht



## Información sobre la nueva normativa del derecho de permanencia

Desde el 31.12.2022 existe el derecho de residencia de oportunidad, el "Chancen-Aufenthaltsrecht" (§104c AufenthG).

### ¿Tienes un permiso de tolerancia (Duldung) y llegaste a Alemania antes del 31.10.2017?

Entonces puedes obtener desde ahora un permiso de residencia de 18 meses. Hemos apuntado aquí la información más importante para ti.

#### Y te recomendamos:

- ➔ habla con un/a asesor/a o abogado/a antes de presentar la solicitud.

### ¿Qué estatus obtengo con el derecho de residencia de oportunidad (Chancen-Aufenthaltsrecht)?

**Obtienes un permiso de residencia de 18 meses.**

#### Además, se te permite:

- ▶ trabajar,
- ▶ viajar al extranjero si tienes un pasaporte válido,
- ▶ solicitar el "Bürgergeld" (del Jocenter) y otras ayudas sociales,
- ▶ y asistir a un curso de integración.

Estamos observando cómo tramitan las autoridades de extranjería las solicitudes de derecho de residencia de oportunidad. Por favor, infórmanos si tienes algún problema en este proceso.

Nos gustaría hablar sobre tu experiencia y la de otras personas con permiso de tolerancia. Envíanos un correo electrónico para que podamos invitarte.

de la campaña



## ¿Quién puede optar? ¿Cuáles son los requisitos?

### Puedes solicitar el derecho de residencia si:

- ▶ tienes una estancia tolerada (Duldung)
- ▶ llegaste a Alemania antes del 31.10.2017
- ▶ desde tu llegada has tenido, sin interrupciones, una estancia tolerada (Duldung) o un permiso de residencia (Aufenthaltsgestattung o Aufenthaltserlaubnis)
  - también incluye la "Duldung light" para personas con identidad sin determinar (§ 60b AufenthG)
  - si no has estado en Alemania durante un máximo de 3 meses en este periodo (por ejemplo, por vacaciones o viajes), no hay problema
- ▶ no has tenido ninguna condena, es decir, ni penas de prisión ni multas, correspondiente a más de 50 días (más de 90 días por delitos contemplados en la Ley de Residencia o la Ley de Asilo)
- ▶ no has hecho declaraciones falsas sobre tu identidad o nacionalidad de forma intencionada y repetida
- ▶ y has declarado tu apoyo al orden fundamental libre democrático

---

## ¿Cómo se presenta una solicitud?

### Importante:

- ➔ Debes presentar la solicitud a la autoridad de extranjería (Ausländerbehörde) que te corresponde.

- ▶ Presentar la solicitud ya es posible.
- ▶ La solicitud debe presentarse por escrito y con su firma.
- ▶ Puedes enviar la solicitud por fax, correo electrónico o correo postal.
- ▶ **Puedes solicitar el derecho de residencia de oportunidad hasta el 31.12.2025.**

### Recomendamos:

- ➔ Conserva el informe del fax, la confirmación del envío por correo electrónico o la confirmación del envío por correo certificado.
- ➔ Extranjería (Ausländerbehörde) puede necesitar mucho tiempo para tramitar tu solicitud. Presenta la solicitud en cuanto cumplas todos los requisitos.
- ➔ **Habla con una asesoría o con un/a abogado/a antes de presentar la solicitud.**

## ¿Puede mi familia obtener también el derecho de residencia de oportunidad?

Los miembros de tu familia también pueden recibir el derecho de oportunidad de permanencia, aunque hayan llegado a Alemania después del 31.10.2017.

Los miembros de la familia son:

- ▶ Cónyuges/parejas permanentes e hijos menores de 18 años, si:
  - viven juntos en un hogar contigo
  - cumplen con los demás requisitos (tolerancia (Duldung), ninguna condena penal, ninguna declaración falsa sobre su identidad/nacionalidad).
- ▶ hijos adultos (mayores de 18 años) si:
  - Llegaron a Alemania cuando aún no habían cumplido los 18 años.
  - viven juntos en un hogar contigo
  - cumplen con los demás requisitos (tolerancia (Duldung), ausencia de condenas penales, ausencia de declaraciones falsas sobre identidad/ciudadanía).

### Importante:

- ➔ Debes presentar una solicitud para los miembros de tu familia en conjunto con tu solicitud.

---

## CUIDADO CON LAS TRAMPAS!

A veces las autoridades extranjeras prometen que obtendrás un permiso de residencia si les traes un pasaporte.

**No necesita pasaporte para obtener el derecho de residencia de oportunidad (Chancen-Aufenthaltsrecht).**

Sólo obtendrás el derecho de residencia de oportunidad si cumples todos los requisitos. Si la autoridad de extranjería rechaza tu solicitud, puede utilizar tu pasaporte para planificar tu expulsión.

**Habla siempre con un/a abogado/a antes de entregar tu pasaporte en la Oficina de Extranjería!**